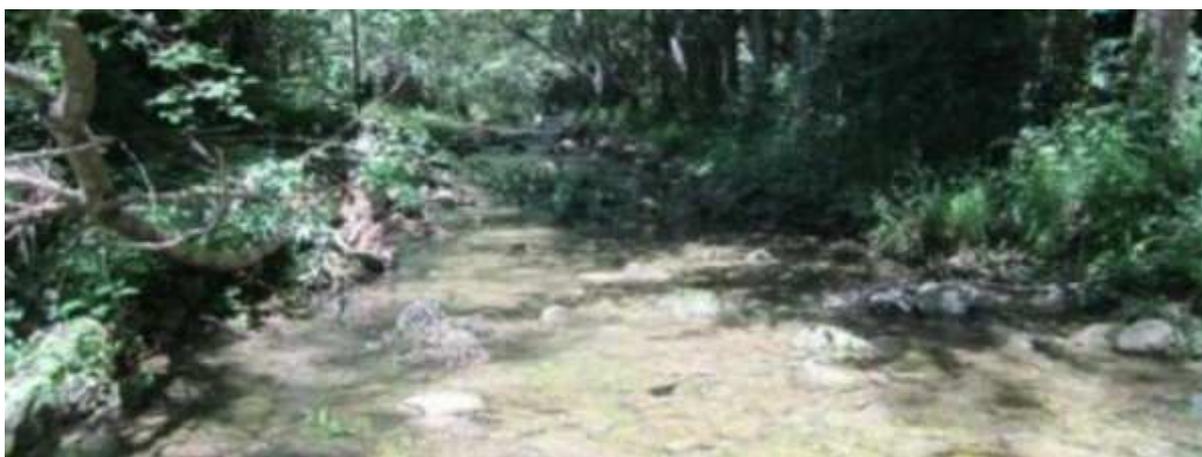


Font: *La Vanguardia Plana*: Data: 02/08/13

Detectan un pesticida tóxico en las aguas de la riera de la Llémena

Se trata de un producto prohibido desde 2008 cuya presencia ha denunciado repetidamente la *Associació de Naturalistes de Girona*

[Girona](#) | 02/08/2013 - 19:48h | Última actualización: 02/08/2013 - 20:10h



Sant Martí de Llémena.- En el transcurso de unas prácticas de un curso del máster de Ciencia y Tecnología del Agua de la **Universitat de Girona** (UdG) se ha vuelto a detectar la presencia del **pesticida Endosulfan** en el agua del arroyo de la riera de la Llémena, a la altura de Sant Martí de Llémena, según informa la *Associació de Naturalistes Girona*. Este pesticida es una **sustancia neurotóxica** que ataca el sistema nervioso y que es capaz de bioacumularse en el tejido adiposo de los animales.

El pesticida fue identificado anteriormente en el arroyo de la Llémena por la Agencia Catalana de l'Aigua como responsable de la mortandad de peces que tuvo lugar en junio de 2012 y que inicialmente se atribuyó a un posible vertido de sal. Debido a la capacidad del pesticida de permanecer en los tejidos grasos animales, se pudo demostrar que la mortalidad no era debida a la concentración de sales, sino a una contaminación del agua con este pesticida prohibido. El resultado del estudio del episodio de mortalidad masiva de peces que realizó la ACA apareció en febrero de 2013, ocho meses después de que se detectara la mortalidad masiva de peces.

En el año en curso, según los naturalistas, un grupo de estudiantes del Máster de Ciencia y Tecnología del Agua de la UdG realizando unas prácticas con toma de muestra en las aguas de la Llémena, han vuelto a detectar el pesticida, al tiempo que observaron una muy baja densidad de peces . La nueva detección de este tóxico pone de relieve que el problema del vertido de este veneno no se ha detenido y, por tanto, se podría volver a producir nuevamente un episodio de mortalidad de peces y posiblemente de otros organismos, la muerte de los cuales es menos evidente que la de los peces.

Desde la entidad ecologista se considera de vital importancia que se haga una exhaustiva investigación del origen de esta contaminación, además de recordar que cuando se prohíbe el uso de un producto químico, no es un hecho banal, sino que incumpliendo normas como esta se perjudica gravemente la salud humana y la del medio ambiente. Asimismo, piden que el responsable o responsables sean sancionados según lo establecido en el Decreto 3/2003 de la legislación en materia de aguas de Catalunya y la Ley 26/2007 de responsabilidad medioambiental.

Leer más: <http://www.lavanguardia.com/local/girona/20130802/54378289716/llemena-riera-detectan-pesticida-toxico-aguas-naturalistes-girona.html#ixzz2coLgQzok>

Síguenos en: <https://twitter.com/@LaVanguardia> | <http://facebook.com/LaVanguardia>